DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DEFINICIÓN DE ASM

Ejercicio Fiscal Evaluado	2019		
Tipo de Evaluación	Diseño		
Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario	Vinculación y Servicios Educativos	Clave	2E05519
Dependencia y/o Entidad	Universidad Tecnológica de Parral	Clave	433

a_16_ de_Febrero_de_2021_, en Chihuahua, Chih.

Contenido

I. Comentarios Generales 3
II. Selección de Recomendaciones 4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento 9
III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM 9

Nota: La opinión fundada que emita la dependencia y/o entidad, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA y recomendaciones emitidas por el Ente Evaluador Externo o en su caso por la Unidad Técnica de Evaluación.

I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

El Programa Presupuestario "**2E05519 Vinculación y Servicios Educativos**" desde su diseño e inicio de operación en el ejercicio fiscal 2018, el cual fue producto de fusionar dos Programas Presupuestarios (1117400/E30101 VINCULACION CON SECTORES PRODUCTIVOS, SOCIALES Y EDUCATIVOS/EDUCACIÓN y 1117000/E30101 - APOYO INSTITUCIONAL AL SISTEMA EDUCATIVO / EDUCACION), esta es la primera vez que se somete a un proceso de Evaluación Externa de tipo diseño, por lo que se realizó un análisis de aquellas recomendaciones que se podrán llevar a cabo como aspectos susceptibles de mejora, mismos que se atenderán en el presente ejercicio.

II. Selección de Recomendaciones

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
1.	La misión y visión de la UTP, no es consistente entre la presentada en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019. Con la publicación en el portal de la institución.	Dirección Académica, de Vinculación, Administrativa, de Planeación, Evaluación y Programación	☒ Claridad ☒ Relevancia ☒ Justificación ☒ Factibilidad	X		Es importante atender esta recomendación, ya que proporciona el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la organización.	Difundir la Misión y Visión de forma consistente en todos los documentos oficiales que refieran a la Universidad Tecnológica de Parral.	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda Director de Planeación, Evaluación y Programación
2.	Actualizar la MIR incorporando todos los objetivos y servicios que establece la Ley de la UTP y el PIDE, incorporar supuestos, cumplir con la lógica horizontal y vertical, apoyarse en la Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados y la Guía para el diseño de Indicadores Estratégicos.	Dirección de Planeación, Evaluación y Programación	☒ Claridad ☒ Relevancia ☒ Justificación ☒ Factibilidad	X		Se acepta esta recomendación, ya que en el ejercicio 2021 se actualizará el Programa Institucional de Desarrollo	Integrar los componentes de acuerdo a sus atribuciones y compromisos del Programa Institucional de Desarrollo y en apego a la Metodología del Marco Lógico.	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda Director de Planeación, Evaluación y Programación
3.	Que las fuentes de información cumplan con del principio de acceso público para la consulta de información.	Dirección de Planeación, Evaluación y Programación	☒ Claridad ☒ Relevancia ☒ Justificación ☒ Factibilidad	X		Se acepta esta recomendación, para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública	Establecer fuentes de información de acceso público.	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda Director de Planeación, Evaluación y Programación
4.	Mejorar el análisis de causalidad del problema y enunciar el problema en forma negativa. .	Dirección de Planeación, Evaluación y Programación	☒ Claridad. ☒ Relevancia ☒ Justificación ☒ Factibilidad	X		Se acepta esta recomendación ya que la matriz del marco lógico actual carece de la metodología del marco lógico	Ubicar el nivel adecuado de causas-efectos del análisis del problema central y describir el problema central en negativo. .	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda Director de Planeación, Evaluación y Programación

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
5.	Identificar los objetivos de la planeación federal y del programa institucional para su alineación en la MIR y POA y demás formatos de control.	Dirección de Planeación, Evaluación y Programación	☒ Claridad. ☒ Relevancia ☒ Justificación ☒ Factibilidad	X		Es importante atender esta recomendación para alinear y operar los objetivos Institucionales a los Estatales y Federales.	Vincular la contribución de mediano plazo y de programas que derivan de los planes de desarrollo estatal y federal vigentes.	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda Director de Planeación, Evaluación y Programación
		Dirección Académica, de Vinculación y de Planeación, Evaluación y Programación	☒ Claridad. ☒ Relevancia ☒ Justificación ☒ Factibilidad	X		Se acepta esta recomendación, ya que actualmente existe una debilidad en cuanto a la generación de recurso propio por servicios tecnológicos	Promover y fortalecer la investigación científica y tecnológica en la educación superior y sumarse al esfuerzo de la Iniciativa de Sostenibilidad de la Educación Superior internacional.	Lic. Jaime Samuel Alvidrez Martínez Director de Vinculación
6.	La focalización de la población no describe el universo de atención de todos los niveles de la MIR, no desagrega las alumnas y alumnos por nivel educativo, tampoco incluye el universo de capacitación de los docentes y administrativos o de la población para proporcionar los servicios al exterior a la población abierta y/o la factibilidad de incubadoras de empresas.	Dirección de Planeación, Evaluación y Programación	☒ Claridad. ☒ Relevancia ☒ Justificación ☒ Factibilidad	X		Se acepta esta recomendación, ya que actualmente no se desagrega por nivel de la matriz la focalización de la población.	Complementar la información del área de enfoque de la población	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda Director de Planeación, Evaluación y Programación

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento? Sí	No	Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
7.	El Pp no presentó evidencia de los mecanismos de elegibilidad de sus beneficiarios para los servicios que otorga, salvo en educación integral.	Dirección de Vinculación y de Planeación, Programación y Evaluación Dirección de Vinculación y Dirección de Planeación, Programación y Evaluación	☒ Claridad. ☒ Relevancia ☒ Justificación ☒ Factibilidad	X		Se acepta esta recomendación, ya que no está claro a quién beneficia cada nivel de matriz, es importante atender esta recomendación, ya que se logrará definir los beneficiarios del Programa Presupuestario y los servicios que se ofrecen.	Fortalecer la elegibilidad de los beneficiarios, así como integrar los servicios que brinda en el ámbito de Vinculación y Servicios Educativos.	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda Director de Planeación, Evaluación y Programación
8.	El análisis de gabinete a través del portal de la UTP permite identificar que existen otros beneficios en el ámbito de cobertura que no se integran en el Pp como son: Estadías, Perfil Docente, cuerpos académicos, requisitos de la infraestructura y equipamiento entre otros que permita el logro de programas de buena calidad.							
9.	La UTP no presenta evidencia documental que permita identificar si realiza recopilación de información socioeconómica de los beneficiarios de los bienes y servicios que oferta.	Dirección de Vinculación y de Planeación, Programación y Evaluación	☐ Claridad ☐ Relevancia ☐ Justificación ☐ Factibilidad		X	Se rechaza esta recomendación, ya que actual si se recopila esta información.	-	-
10.	Es necesario que la UTP desarrolle oficialice y publique los procedimientos para operar los servicios de incubadora de empresas y el modelo de equidad de género.	Dirección de Vinculación y de Planeación, Programación y Evaluación	☒ Claridad ☒ Relevancia ☒ Justificación ☒ Factibilidad	X		Se acepta esta recomendación, ya que actualmente no se publica es normatividad.	Publicar la normatividad en el portal de la Universidad Tecnológica de Parral	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda Director de Planeación, Evaluación y Programación
11.	Se recomienda incluir otros servicios para dar cabal cumplimiento a las atribuciones de la Ley de la UTP en el ámbito de Vinculación y Servicios Educativos.	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación	☐ Claridad ☐ Relevancia ☐ Justificación ☐ Factibilidad		X	Se rechaza esta recomendación, ya que se cumplirá con la recomendación y ASM 2.	-	-

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
12.	Generar fuentes de información de acceso público que permita validar el cumplimiento en las metas del programa.	Dirección de Planeación, Evaluación y Programación	☐ Claridad ☐ Relevancia ☐ Justificación ☐ Factibilidad		X	Se rechaza esta recomendación, ya que se atenderá con el ASM3	-	-
13.	Completar los supuestos en cada nivel de la MIR	Dirección de Planeación, Evaluación y Programación	☐ Claridad ☐ Relevancia ☐ Justificación ☐ Factibilidad		X	Se rechaza esta recomendación, ya que se atenderá con la recomendación y el ASM 2.	-	-
14.	Se recomienda incluir en el Pp indicadores con dimensión de eficiencia, y economía.	Dirección de Planeación, Evaluación y Programación	☒ Claridad ☒ Relevancia ☒ Justificación ☒ Factibilidad	X		Se acepta esta recomendación, ya que los atributos de cada indicador no están verificados.	Evaluar los atributos de los bienes y servicios y sus actividades.	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda Director de Planeación, Evaluación y Programación
15.	Cumplir con las metas programadas en la MIR y el POA.	Dirección Académica, de Vinculación, Administrativa, de Planeación, Evaluación y Programación	☒ Claridad ☒ Relevancia ☒ Justificación ☒ Factibilidad	X		Se acepta esta recomendación, para mejorar la planeación, seguimiento y control de los indicadores.	Mejorar el desempeño del programa para lograr cumplir con las metas programadas.	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda Director de Planeación, Evaluación y Programación
16.	La frecuencia de medición del nivel de componente y actividad deben ser periodos semestrales y/o trimestral preferentemente, de acuerdo a la Guía para el diseño de Indicadores Estratégicos	Dirección Académica, de Vinculación, Administrativa, de Planeación, Evaluación y Programación	☐ Claridad ☐ Relevancia ☐ Justificación ☐ Factibilidad		X	Se rechaza esta recomendación, ya que la frecuencia de medición es anual, misma que se daría avances de seguimiento trimestral y semestralmente	-	-

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
17.	Adecuar el método de cálculo de acuerdo a las variables.		☐ Claridad ☐ Relevancia ☐ Justificación ☐ Factibilidad		X	Se rechaza la recomendación, ya que se atenderá con el ASM 2	-	-
18.	Fortalecer los sistemas de Contabilidad Gubernamental para que faciliten el registro de información presupuestal, programática y contable.	Dirección Administrativa y de Planeación	☒ Claridad ☒ Relevancia ☒ Justificación ☒ Factibilidad	X		Se acepta esta recomendación, ya que actualmente se está implementando el sistema de contabilidad gubernamental.	Mejorar el registro que facilite la información detalla del ejercicio presupuestal por tipo de gasto y objeto de gasto y otros clasificadores a nivel de componente.	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda Director de Planeación, Evaluación y Programación
19.	Se recomienda mejorar los hipervínculos en la sección de transparencia, ya que en algunos casos se enuncia un documento y despliega otro.	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación	☐ Claridad ☐ Relevancia ☐ Justificación ☐ Factibilidad		X	Se rechaza esta recomendación, ya que en el último dictamen de verificación de cumplimiento a las obligaciones de trasparencia del ICHITAIP se obtuvo una calificación de 100%	-	-
20.	Publicar el resultado de encuestas de satisfacción realizadas a los usuarios.	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación	☐ Claridad ☐ Relevancia ☐ Justificación ☐ Factibilidad		X	Se rechaza esta recomendación, ya que se atenderá con la recomendación y ASM 12.	-	-
21.	No se identifican acciones que propicien reducir brechas de desigualdad.	Dirección de Vinculación, Académica, Administrativa y de Planeación, Programación y Evaluación.	☒ Claridad ☒ Relevancia ☒ Justificación ☒ Factibilidad	X		Se acepta esta recomendación, ya que la Institución no se encuentra certificada bajo la norma de equidad e igualdad laboral.	Realizar un análisis que identifique si existen brechas de desigualdad.	Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda Director de Planeación, Evaluación y Programación

III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:

Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación.
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)	Lic. María del Refugio Ochoa Prieto, Directora Académica, mochoa@utparral.edu.mx, 627 118 64 00 ext. 212. Lic. Jaime Samuel Alvidrez Martínez, Director de Vinculación, vinculacion@utparral.edu.mx, 627 118 64 00 ext. 206 Lic. Víctor Manuel Mares Duarte, Director Administrativo, vmares@utparral.edu.mx, 627 118 64 00 ext. 201. Lic. Julio Giezi Hernández Grejeda, Director de Plan., Progra. y Eval., jhernandez@utparral.edu.mx, 627 118 64 00 ext. 222

III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM:

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
María Del Refugio Ochoa Prieto	Universidad Tecnológica de Parral	Directora Académica	6271186400 Ext. 212	mochoa@utparral.edu.mx	
Jaime Samuel Alvidrez Martínez	Universidad Tecnológica de Parral	Director de Vinculación	6271186400 Ext. 206	vinculacion@utparral.edu.mx	
Víctor Manuel Mares Duarte	Universidad Tecnológica de Parral	Director Administrativo	6271186400 Ext. 201	vmares@utparral.edu.mx	
Julio Giezi Hernández Grajeda	Universidad Tecnológica de Parral	Director de Planeación, Programación y Evaluación	6271186400 Ext. 222	jhernandez@utparral.edu.mx	

Lic. Julio Giezi Hernández Grajeda
Director de Planeación, Programación y Evaluación

Lic. Nora Elena Bueno Gardea
Rectora